

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Cuota Número <u> 6 </u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4145.010.26.1.0442 de 2026	
Nombre completo del contratista: Claudia Isabel Lesmes Narváez	
Documento de identificación: 1.148.694.276 de Cali (Valle)	
Nombre del supervisor: Norha Cecilia Espinosa Pérez	
Organismo: Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales a la Secretaría Distrital de Salud.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 10/01/2026	Fecha terminación 30/06/2026
Modificación(es) al contrato: Adición No. 1 por valor de ONCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS MCTE (\$11.326.000), suscrita el 10 de abril de 2026	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTIDÓS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS MCTE (\$22.652.000)	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN	002

Adición: ONCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS MCTE (\$11.326.000), suscrita el 10 de abril de 2026

Prórroga Por Dos (2) meses, suscrita el 10 de abril de 2026, hasta el 30 de junio de 2026

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$33.978.000	\$5.663.000	\$28.315.000	\$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1082161869 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 321396340 Operador: Pago SIMPLE Fecha de Pago: Mayo 19 de 2026 Periodo de pago de la seguridad social: Mayo-2026

Observaciones al informe financiero y contable: En el marco del Acuerdo 0469 de 2019 "por el cual se modifica parcialmente el Estatuto Tributario de Santiago de Cali y se dictan otras disposiciones", que mediante el artículo 18 crea la Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor, y mediante el artículo 24 se plantean las excepciones al hecho generador, el presente Contratista de la cual soy supervisora, está exento (NO APLICA) del pago de la estampilla del adulto mayor. Además de lo anterior, el Proceso de Gestión Contractual ha informado que el pago de la estampilla ha sido derogado por el Concejo Municipal.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de Mayo de 2026; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en decreto 1273 de 2018. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que : “ Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas”, y teniendo en cuenta que a la luz del artículos 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, la contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes de la seguridad social del mes de Junio de 2026, período que corresponde al último mes del contrato, remitiendo los correspondiente soportes al correo electrónico institucional del Supervisor con copia al correo institucional del organismo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexa al expediente. En caso de que la contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: La contratista para el informe final de actividades cumplió con las obligaciones específicas y generales pactadas, de forma adecuada.

No	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	PRODUCTO
1	Apoyar la gestión del proceso de SGIRS, realizando la planeación (formulación), coordinación, ejecución y seguimiento del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos “Empezando por Casa” de la	La contratista: 1. Realizó recorrido en el periodo del 20 de mayo al 18 de junio de 2026, en conjunto con personal del Grupo ABIMA, para la recolección de material aprovechable en la sede central, y posterior entrega al reciclador de oficio en cumplimiento del programa. (se anexa acta)

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

SSPM, mediante acompañamiento, actualización de los indicadores y documentos que se requieran, acciones desarrolladas para contribuir con el programa en la Secretaría de Salud Pública y sus respectivas sedes.	2. Pidió a ASODECORES la certificación del mes de abril del material aprovechable entregado al reciclador de oficio para la trazabilidad del sistema SGIRS. (se anexa certificación) 3. Verificó el pesaje de los residuos ordinarios entregados a la empresa de aseo para el periodo del 20 de mayo al 18 de junio de 2026. (se anexa matriz de Excel) 4. Ajustó presentación para la capacitación presencial al personal del Grupo de Ambiente y Salud – ETV Guppies y Grupo de Gestión Documental de la Secretaría de Salud Pública sobre el Programa Empezando por Casa - aprender a clasificar los residuos sólidos. (se anexa presentación) 5. Ejecutó actividad lúdica en la plataforma https://www.mentimeter.com/ para actividades de sensibilización y capacitación en manejo adecuado de residuos sólidos del Grupo de Ambiente y Salud – ETV Guppies y Grupo de Gestión Documental de la Secretaría de Salud Pública. (se anexan resultados) 6. Desarrolló la capacitación presencial al personal Grupo de Ambiente y Salud – ETV Guppies y Grupo de Gestión Documental de la Secretaría de Salud Pública sobre el Programa Empezando por Casa - aprender a clasificar los residuos sólidos. (se anexa listado de asistencia) 7. Realizó informe de la capacitación sobre el Programa Empezando por Casa - aprender a clasificar los residuos sólidos dada Grupo de Ambiente y Salud – ETV Guppies y Grupo de Gestión Documental. (se anexa informe)
---	---

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

2	Apoyar en la organización técnica del comité de Gestión de Residuos la cual es liderada por el área de planeación, de acuerdo a directrices y lineamientos de la Resolución.	1. Realizó visita técnica a la UESA Norte para el seguimiento en la implementación del SGIRS – Decreto 0595 de 2022, en articulación con la UAESP. (se anexa asistencia técnica) 2. Realizó visita técnica al Centro de Zoonosis para el seguimiento en la implementación del SGIRS – Decreto 0595 de 2022, en articulación con la UAESP. (se anexa asistencia técnica) 3. Realizó visita técnica a la Sede Central para el seguimiento en la implementación del SGIRS – Decreto 0595 de 2022, en articulación con la UAESP. (se anexa asistencia técnica) 4. Realizó convocatoria por correo electrónico para la primera reunión del comité SGIRS de la nueva vigencia 2026. (se anexa correo) 5. Desarrolló la presentación con el informe de avances y resultados para la reunión trimestral del Comité SGIRS (se anexa presentación). 6. Realizó acta de la primera reunión trimestral del Comité SGIRS, recogiendo los puntos abordados y tareas asignadas. (se anexa listado de asistencia y/o acta).
3	Apoyar el proceso de gestión de calidad del equipo de planeación económica y social.	1. Reportó el plan de trabajo, la matriz de riesgos y oportunidades, la matriz de partes interesadas y comunicaciones, la matriz de cambios, la matriz de políticas operacionales y los indicadores, en el sistema de información DARUMA, con información de los indicadores que responden a las metas del Plan de Desarrollo del mes de mayo del Grupo de Planeación. (se anexa pantallazo de los reportes realizados en plataforma DARUMA y/o reporte)

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

		- Participó en la quinta reunión del Comité "Hablemos de Calidad" para el mes de mayo sobre el tema Planes de Mejoramiento. (se anexa listado de asistencia y/o acta) - Realizó la matriz para la Formulación del Plan de Mejoramiento por Procesos referente a la Política Editorial por medio de correo electrónico y evidenciando la gestión pertinente del Grupo de Planeación. (se anexa matriz) - Realizó la matriz de Análisis de Causas del plan de mejoramiento referente a la Política Editorial por medio de correo electrónico y evidenciando la gestión pertinente del Grupo de Planeación. (se anexa matriz) - Participó en la asistencia técnica con el Grupo de Sistemas Integrados de Gestión sobre revisión de los indicadores de gestión del Grupo de Planeación. (se anexa asistencia técnica)
4	Gestión documental y las demás que le sean asignadas en desarrollo del objeto contractual.	Gestionó comunicaciones recibidas por parte del Grupo de Sistemas Integrados de Gestión y Gestión del Conocimiento, enviando la revisión del control en construcción "FISCAL SUPERVISORES - ejecución y cumplimiento del contrato" según instrucciones impartidas. (se anexa correo)
5	Y las demás actividades inherentes al objeto del contrato y a la misión de la secretaría de salud	Participó a la Capacitación Virtual de Escuela INNOVA sobre Cali ciudad inteligente del 22 de mayo de 2026 (se anexa pantallazos y convocatoria)

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

		2. Participó en el Comité Académico dedicado a informar sobre los avances tecnológicos en Dengue e Inteligencia Artificial. (se anexa pantallazos y convocatoria) 3. Participé en la convocatoria a la tercera reunión de Equipo Dinamizador de Sello de No Discriminación, siendo un espacio importante para impulsar las acciones del sello. (se anexa listado de asistencia y/o acta)
--	--	---

Realizando la verificación de estas actividades, a través de cada una de las evidencias contenidas en el drive dispuesto para el cargue de este informe, en el siguiente link:
<https://drive.google.com/drive/folders/1JTa72qvmLNNy8wVpRYYCC1nDbmALWVyh>

Y en la plataforma SECOP II, constancia del cumplimiento de las obligaciones contractuales de acuerdo al cronograma de trabajo, logrando un cumplimiento de las actividades programadas.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del Distrito de Santiago de Cali, en los servicios prestados pactados en el Contrato No. 4145.010.26.1.0442 de 2026

Constancia de Paz y Salvo: Que la contratista vinculada a la Secretaría de Salud Distrito Especial de Santiago de Cali, mediante el contrato de prestación de servicios No. 4145.010.26.1.0442 de 2026, a la fecha no posee elementos devolutivos a su cargo de propiedad del Distrito de Santiago de Cali, entregados por parte de esta oficina.

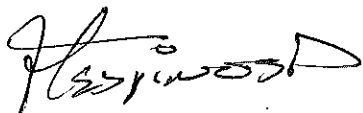
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Observaciones al informe técnico: La contratista adjunta las evidencias de los productos efectuados e informe de actividades No. 6 en el Drive y en el SECOP II.

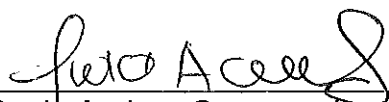
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este período

7. FIRMAS RESPONSABLES



Norha Cecilia Espinosa Pérez
Supervisor



Paula Andrea Guerrero Jaramillo
Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, junio 24 de 2026